

Solicitante: \_\_\_\_\_

## **DOCUMENTACION TRASLADO PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS**

- DNI / PASAPORTE / NIE.**
- CERTIFICADO DE ESTUDIOS** donde consten las asignaturas cursadas y aprobadas, el número de horas lectivas (o créditos de las asignaturas) y el sistema de calificaciones con explicación del baremo utilizado (señalando el valor que se considera equivalente a aprobado).
- PLAN DE ESTUDIOS CON CARGA HORARIA O/Y CREDITOS.**
- COMPROBANTE DEL PAGO DE LAS TASAS (70€).**
- PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS CURSADAS PARA POSTERIOR RECONCIMIEN TO (Guías Docentes):** Un archivo PDF para cada asignatura, denominando al archivo con el nombre de la asignatura.
- DOCUMENTO DE EQUIVALENCIA DE NOTAS AL SISTEMA 0-10.** [Aquí puede acceder a este servicio on-line](#)
- Solicitud de Acceso junto con la Declaración Jurada de no haber solicitado Homologación de estudios, y si fuera así, especificar la causa de su Denegación (puede rellenarla y descargarla en el área de descargas).**
- Solicitud de Reconocimiento de créditos (puede rellenarla y descargarla en el área de descargas).**
- Carta de Motivación (Opcional).**

Los documentos deberán ser oficiales y estarán expedidos por las autoridades competentes. Se presentarán legalizados, por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del Convenio de la Haya, a excepción de los documentos expedidos por los países de la Unión Europea y Espacio Económico Europeo. Deberán ir acompañados, en su caso, de la traducción oficial al castellano. Si de momento no fuera posible presentarlo legalizado, se le requerirá dicha documentación original legalizada una vez haya sido admitido/a.